

## EL CATALAN, MEDIO DE COMUNICACION CULTURAL

LOS instrumentos de trabajo y consulta para el aprendizaje de la lengua catalana han ido proliferando a toda marcha, casi desafortunadamente, durante los últimos años. Si alguien quiere rastrear un matiz peyorativo en aludir con ellas adverbialmente se equivocará en su apreciación. Sólo se pretende audir con ellas a ciertas incidencias o reiteraciones —citemos, como ejemplo, los abundantes diccionarios de sinónimos— que habrían podido dar origen, con el renovado esfuerzo que suponen, a otras empresas distintas, quizá más necesarias. ¿O es que todo será conveniente y útil en estos momentos en que forzosamente, por ley natural, se irá imponiendo la enseñanza del catalán y, como consecuencia ineludible, su cooficialidad lingüística? Parece que, en estas condiciones, todo efán o lucha por manejar correctamente un idioma sujeto a tantas presiones como el catalán, desde hace casi medio siglo, resultarán siempre insuficientes.

¿Cómo se maltrata hoy, por rigurosa ignorancia del usuario, la lengua de los Países Catalanes! No se trata sólo de lamentar, y condenar, una buena porción de constantes errores gramaticales cometidos desde las tablas o en las emisiones radiofónicas y televisivas. Y, claro, ya sería esto más que suficiente para ofender nuestra dignidad. Los atentados van mucho más lejos. Un botón de muestra. Acabo de leer una novela catalana de un escritor consagrado, galardonada con un premio prestigioso, lanzada por una editorial de postín (ahórrenme, por favor, la denuncia de datos), y me he quedado de una pieza. Aparte de las incontables erratas y faltas ortográficas, he señalado los siguientes barbarismos: los verbos «divisar», «alcançar», «abarcar», «taladrar», «invadir», «amortiguar», «excomulgar»; los sustantivos «bòveda», «pesadilla», «cònclave», «presbíter», «acreedor», «golosina»; las expresiones «degut a», «inclús», «tot el demés»; el uso normal de la preposición «a» ante nombres de persona en función de complemento directo (seis en una sola página) o giros del tipo «aquella noia a la que tant havia estimat» o «s'esforçava en no fer-ne cas». ¿Cómo es posible semejante desdén por una lengua cuya vitalidad y oficialidad se postula con tanto empeño, entusiasmo y aliento?

Misterio, puro misterio, de la incoherencia humana. Mientras tanto, como declamamos, aumentan sin cesar los útiles de trabajo. Tras el ya clásico «Diccionari castellà-català i català-castellà», de S. Albertí, que ha merecido el menos media docena de ediciones, hay que señalar ahora, dentro de la serie de diccionarios «Vox», el «Diccionari manual castellà-català, català-castellà» (Barcelona, Bibliograf), que, por ser una obra destinada a facilitar la relación entre dos cultivos hispánicos, ha sido prologada por dos personalidades bien conocidas y representativas de ambas culturas: Antoni M. Badia i Margarit, revisor y asesor del mismo diccionario, y Camilo José Cela. No nos hallamos ante dos prólogos meramente decorativos. Rebosan, por el contrario, de observaciones justas y de maduros comentarios al fenómeno del bilingüismo y a la difícil realidad de las equivalencias léxicas.

El presente diccionario «Vox» no sobresale precisamente por su rigorismo. No sólo incluye vocablos que hoy se hallan en estudio para su incorporación al «Diccionari» de Fabra, sino también —aunque marcados con asterisco— flagrantes castellanismos, en razón de su uso general en el catalán hablado (como «apolar», «apretar», «entregar», «invadir», «sublevar»). El asterisco, sin embargo, desaparece en las equivalencias del castellano-catalán. ¿No provocarán estas concesiones constantes perplejidades en el manejo de la obra? ¿No significan el primer paso para una serie de intromisiones fraudulentas? Quizá la novedad más relevante del «Diccionari manual» consiste en la transcripción fonética de cada voz registrada. En unos momentos en que la unidad lingüística está en peligro por la precariedad de la

escuela y en que los «neoformalistas» vuelven al uso de la estrofa y la rima, dicha característica debe contribuir a dar una pauta previa para la radio, la televisión, el teatro y la poesía.

Entre los otros instrumentos que últimamente se han multiplicado, sobresalen los diccionarios de sinónimos. Nos hemos referido en otras ocasiones, desde esta misma tribuna, a dichas obras, que sin duda continúan presididas por el «Diccionari de sinònims» de Manuel Franquesa (Barcelona, Editorial Pòrtic, 1971). Justo es añadir ahora a la serie otro «Diccionari manual de sinònims (amb antònims i exemples)», incorporado también a la acreditada colección de diccionarios «Vox» y prologado por Salvador Espriu. ¿Otro lujo superfluo en medio de la supuesta apertura cultural y cívica? En absoluto. Tanto por sus detalles tipográficos, claros y variados, como por su cuidadosa clasificación de sinónimos y antónimos, acompañada a menudo de observaciones semánticas, este «Diccionari manual» pertenece al grupo, subrayado por Espriu, de aquellos «remels més bons per a tots els mals d'una foga greixor idiomàtica o de la primer, llastimosa i extrema, dels indigents de l'allocució».

Ni siquiera cesa, en esta increíble estación de florecimiento lingüístico, la aparición de diccionarios normativos completos. Hay que señalar, en este ámbito, el «Nou Diccionari de la llengua catalana», de Joan Baptista Xuriguera (Barcelona, Editorial Claret), una obra completa, de definiciones reducidas y sin ejemplos, que registra todos los vocablos estudiados en el «Diccionari general» de Pompeu Fabra y casi todas las adiciones aprobadas por la sección filológica del Institut d'Estudis Catalans. Aun así, el diccionario presenta un carácter esencialmente popular, de acuerdo con las directrices de la casa editora, y, por encima de todo, una rara facilidad en la consulta. Las voces, en efecto, no aparecen alineadas por orden alfabético sucesivo, sino reunidas por familias, en íntima unión con el vocablo piloto —sustantivo, adjetivo o verbo— el conjunto de sus derivados, todos agrupados en una sola ficha.

Joan Baptista Xuriguera ha perseguido así, quizá por vez primera entre nosotros, la máxima rapidez en la visión de los significantes de un concepto. No podía aplicar el criterio con excesivo rigor, «perquè això ens hauria portat més lluny del que desitjàvem». Hay que tener presente, ante todo, la comodidad del lector: del estudiante, el escritor, el técnico, el científico. Es indudable, por otro lado, que estos últimos no pueden quedar satisfechos con diccionarios generales de esta índole. Hacen falta los diccionarios especializados. También éstos han empezado a hacerse presentes en el campo de la lexicología catalana. Permitásenos citar, como admirable ejemplo, el «Diccionari de l'art i dels oficis de la construcció», de Miquel Fullana (Mallorca, Editorial Moll), ilustrado con más de seiscientos dibujos debidos al lexicógrafo, que es, al mismo tiempo, famoso delineante.

El buen escritor catalán no tendrá todavía bastante con tales repertorios. Podrá ser legítimo su léxico, pero incorrecta su fraseología. Y nada digamos de la sintaxis. ¿Quién no ha leído u oído frases como «prendre el pèl», «demanar peres a l'om», «ballar amb la més lletja», «no hi ha dret»? Se trata de calcos descarados. Josep Balbastre i Ferrer se propuso atajar la irrupción con su meritorio «Recull de modismes i frases fetes, català-castellà i castellà-català» (Barcelona, Editorial Pòrtic). Difícil empresa. El mismo autor confiesa que no puede aspirar todavía a ofrecernos una obra definitiva. Quizá se deja llevar demasiado por las soluciones o equivalencias marcadamente populares; se notan no pocas omisiones y olvidos. Pero, en su conjunto, es un nuevo instrumento realmente considerable.

Miquel DOLÇ